

EL CONSTITUCIONALISMO EN SONORA

Durante los días de la Decena Trágica y las fechas posteriores al asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, el estado de Sonora experimentó un ambiente de tensión. Se registraron pequeños brotes de rebeldía armada en diversas localidades de la entidad, donde ciudadanos —mas no el gobierno regional— atacaron cuarteles u oficinas del gobierno federal. El ataque a Álamos es de especial interés para el tema que nos ocupa.

Un puñado de hombres atacó “La Ciudad de los Portales” (como se le conoce a Álamos), en marzo de 1913, y fueron derrotados por la guarnición militar de la localidad. Entre los agresores, se identificó como líder a un maestro normalista de origen potosino, bien conocido en la región por su labor educativa en distintas poblaciones, por sus ideas radicales y por su extraña personalidad. Se trataba del maestro Luis G. Monzón, quien fue puesto tras las rejas en la cárcel de Álamos. En esos momentos, seguro Monzón veía incierto su futuro, sin saber con certeza cuánto tiempo permanecería detenido, si sería fusilado, exiliado o liberado, en el mejor de los casos. Aunque en 1913 no lo sabía, Monzón jugaría un papel muy importante cuatro años después, al ser elegido diputado para representar a Sonora en el Congreso Constituyente.¹

¹ Bojórquez es la única fuente que señala que la actividad opositora de Monzón data de mucho antes a 1910, pues dice que fue magonista y antirreeleccionista, pero no

En la capital del estado, las autoridades se batían en la decisión de si desconocer o no al nuevo presidente, el general Victoriano Huerta. Hasta la fecha, la postura del gobernador José María Maytorena aún es tema de debate y discusión. Aunque presionado por algunos diputados del congreso estatal,² Maytorena no desconoció de manera oficial al nuevo régimen y al nuevo representante del poder Ejecutivo, el general Huerta.³ Finalmente, bajo excusa de tener problemas de salud pidió una licencia de su cargo y se estableció en Tucson, Arizona.

En aquel momento, muchos revolucionarios tacharon a Maytorena de indeciso, cobarde e incluso traidor. Sin embargo, la presencia de Maytorena en Arizona fue pieza clave para la lucha constitucionalista. Pues no permaneció en el vecino estado del norte para tratarse problemas de salud, sino para operar de la misma forma en que lo hizo durante la lucha armada maderista: realizó labores de propaganda, construyó redes de apoyo, gestionó recursos y envió provisiones de guerra a los revolucionarios.⁴

Ante el vacío en el Ejecutivo, la Legislatura XXIII del Honorable Congreso del Estado de Sonora eligió a uno de sus miembros para que fuera gobernador provisional y diera rumbo a las acciones del gobierno. Ignacio L. Pesqueira, representante del distrito de Arizpe, fue el designado para la tarea. Como en un juego de ajedrez, al ser nombrado gobernador, Pesqueira primero acomodó sus piezas ofensivas, antes

da detalles de dónde y qué actividades realizó; Djed Bórquez, *Crónica del Constituyente*, pp. 505-506

² En las discusiones de los diputados estatales, Alberto B. Piña, representante del distrito de Altar y fiel colaborador de Maytorena, se destacó como uno de los más empeñados en que el gobierno estatal desconociera a Victoriano Huerta como presidente (Ivonne Pérez Esquivel, (coord.), “Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana en el Estado de Sonora”, en Hernández y Lazo, Begoña, Rodríguez García, Rubén, *Diccionario histórico y biográfico de la revolución mexicana. Tomo V*, pp. 612-613).

³ Si leemos la obra de Laura Alarcón (Laura Alarcón, *José María Maytorena. Una biografía política*) o la de Susan McClymont Deeds (Susan McClymont Deeds, *José María Maytorena and the revolution in Sonora, 1910-1915*), ambas autoras biógrafas de Maytorena, encontraremos que no era intención de Maytorena reconocer a Victoriano Huerta, pero prolongó la decisión de desconocerlo oficialmente por su preocupación de no contar con los recursos suficientes para oponerse al gobierno federal.

⁴ Susan McClymont Deeds, *op. cit.*, pp. 127-131.

de lanzar el ataque. Así, el 5 de marzo de 1913 (10 días después del asesinato de Madero y Pino Suárez), la legislatura regional autorizó al gobernador Pesqueira para leer ante el congreso el decreto número 122, que dice:

El gobierno del Estado, en nombre del pueblo, decreta la siguiente

LEY QUE AUTORIZA AL PODER EJECUTIVO PARA DESCONOCER AL C. GENERAL VICTORIANO HUERTA COMO PRESIDENTE DE MÉXICO

ARTÍCULO PRIMERO. La legislatura del Estado Libre y Soberano de Sonora, no reconoce la personalidad del ciudadano General Victoriano Huerta, como Presidente interino de la República Mexicana.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se excita al Poder Ejecutivo del Estado para que haga efectivas las facultades que le concede la Constitución Política del mismo.⁵

Los diputados de la Legislatura XXIII fueron testigos de la lectura que hizo Pesqueira, con la cual finalmente se desconoció de manera oficial al gobierno federal. Los diputados no sólo fueron testigos de la lectura y publicación de la ley que ellos mismos aprobaron, fueron testigos de un acontecimiento que direccionó sus trayectorias y les permitió llegar a cargos más importantes que la legislatura estatal. Ignacio Bonillas (diputado por Magdalena), jugó un importante papel los siguientes años como hombre de confianza de Venustiano Carranza (quien a su vez lo nombró secretario de Comunicaciones y Obras Públicas) y como ya se mencionó, fue candidato a la presidencia en 1920; Cosme Hinojosa (diputado por Sahuaripa), llegó a ser jefe del Departamento del Distrito Federal durante el Maximato; Adolfo de la Huerta (diputado por Guaymas), fue presidente y secretario de Hacienda; y Flavio A. Bórquez (diputado por Álamos) fue gobernador y diputado constituyente.

Pero aquel día, los diputados de la XXIII Legislatura no fueron los únicos testigos. Se permitió la entrada al pleno a muchos otros interesados en presenciar el momento histórico, uno de ellos de especial interés para este texto. Entre los testigos aquel día se encontraba un

⁵ Boletín Oficial 122, Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora.

joven de 20 años, un huérfano oriundo de San Miguel de Horcasitas (población cercana a Hermosillo), que acababa de regresar de la Ciudad de México después de egresar como ingeniero agrónomo por la Universidad Nacional de Agricultura. Se trataba de Juan de Dios Bojórquez, quien entonces aplaudió la postura del gobierno estatal y se enroló de lleno en el constitucionalismo.⁶ A pesar de ser tan joven, Bojórquez se ganó la confianza de muchos revolucionarios y aquello le permitió ser uno de los diputados constituyentes por Sonora en 1917.

Pocos días antes del rompimiento oficial entre los gobiernos estatal y federal, un niño al sur de Sonora recibió una carta de su padre. Huérfano de madre, aquel niño fue llevado a vivir con sus tías, pues su padre partió del hogar sin la certeza de que regresaría, dejándole sólo aquella carta como explicación, la cual decía:

Voy a tomar las armas para ir a vengar la sangre del mártir Madero. Lamento que tu corta edad no te permita acompañarme. Te encargo a tu hermana Kike y a esas tres mujeres que han sustituido a tu madre. Vive para ellas, porque es a quienes les debes lo que vas a ser. Si acaso no regreso, lleva la frente en alto y di que eres hijo de una víctima de la revolución.⁷

El niño era Humberto Obregón Urrea, primogénito de Álvaro Obregón Salido, alcalde de Huatabampo venido a teniente coronel, quien dejó su hogar en el sur de Sonora para movilizarse a Hermosillo y participar en la lucha contra el ejército federal, nombrado por el gobernador Pesqueira como dirigente de las acciones militares en el estado. Obregón no se había afiliado al magonismo ni al maderismo, sin embargo, se unió a las Fuerzas Auxiliares de Sonora que en julio de 1912 cruzaron el Cañón del Pulpito para llegar a Janos, Chihuahua, y atacar a las fuerzas rebeldes fieles a la rebelión de Pascual Orozco, todo en defensa del régimen de Francisco I. Madero. Aquella acción fue el

⁶ James W. Wilkie y Edna Monzón, *Frente a la Revolución Mexicana: 17 protagonistas de la etapa constitutiva*, pp. 310-311.

⁷ Entrevista al señor Álvaro Obregón Tapia, realizada por Nicolás Pineda Pablos, Hermosillo, 7 de diciembre de 1992.

bautizo de armas de Obregón, quien levantó un cuerpo de voluntarios mayos, conformados en el 4o. Batallón Irregular de Sonora, lo que le ganó a Obregón el nombramiento de teniente coronel.⁸

Obregón Salido pertenecía a una clase distinta de revolucionarios. No inició como opositor al régimen porfirista, no fue colaborador de los Maytorena ni miembro del Partido Liberal Mexicano. Por el contrario, fue un personaje con cierta cercanía al régimen, la cual se explica por sus vínculos familiares: su padre fue secretario de Vicente Ortiz Esquer, alcalde de Álamos (1860-1862), prefecto del distrito, destacado empresario y padre de Carlos R. Ortiz, gobernador electo en 1881, con quien Álvaro Obregón estaba emparentado a través de su madre Cenobia Salido.⁹

Aunque no ocuparon altos cargos, durante el Porfiriato la familia Obregón Salido tuvo experiencia en la administración pública: Alejandro Obregón fue alcalde de Camoa, Román Obregón alcalde de Macoyahui, Eduardo Obregón fue juez local suplente, Francisco Obregón fue primer regidor en Huatabampo, Carlos Obregón regidor en Camoa y Cenobia Obregón fue la primera directora de la escuela oficial de Huatabampo.¹⁰

La entrada de Álvaro Obregón al movimiento constitucionalista representa un momento importante para nuestro tema, pues con Obregón se sumaron al movimiento una red de colaboradores, simpatizantes, amigos y parientes que residían en el sur de Sonora. Según Juan de Dios Bojórquez, para esas fechas el amigo “más íntimo de Obregón” era Ramón Ross.¹¹ Al igual que otros miembros de su familia, Ramón Ross ocupó puestos de gobierno durante el Porfiriato: fue regidor suplente de Álamos en 1891-1892 y 1896-1897, presidente municipal de Huatabampo en 1906-1907, presidente de la Junta Local del Cente-

⁸ Francisco R. Almada, *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses*, p. 453; Flavio A. Bórquez, entonces presidente del congreso del estado, se dio de alta como voluntario en esa misma incursión.

⁹ Álvaro Obregón y Carlos R. Ortiz eran primos segundos (Ignacio Almada Bay, “De regidores porfiristas a presidentes de la República en el periodo revolucionario: Explorando el ascenso y la caída del sonorismo”, p. 741).

¹⁰ Ignacio Almada Bay, “De regidores...”, p. 743.

¹¹ *Ibid.*, p. 755.

nario en 1910 y miembro de la Junta de Mejoras Materiales ese año.¹² La entrada de Obregón al constitucionalismo, en 1913, significó la entrada de su amigo Ramón Ross, quien cuatro años después fue electo para ser uno de los cuatro representantes de Sonora en el Congreso Constituyente.

Hasta aquí, marzo de 1913, podemos localizar en el mapa del constitucionalismo a los cuatro hombres que en 1917 representaron a Sonora. No cabe duda de que para entonces el más destacado era Flavio A. Bórquez, quien se había hecho de renombre por su filiación antirreeleccionista, sus repetidos encarcelamientos, su participación en la candidatura de Francisco I. Madero y la subsecuente lucha armada, su ejemplar decisión de marchar rumbo a Chihuahua para combatir a la rebelión de Pascual Orozco, esto mientras era presidente del congreso del estado. Finalmente, pertenecía a la XXIII Legislatura, la cual desconoció a Victoriano Huerta.

Juan de Dios Bojórquez acababa de regresar de la Ciudad de México. Como joven entusiasmado, se unió al movimiento revolucionario y hasta entonces comenzó a relacionarse con líderes como Álvaro Obregón, Salvador Alvarado y Benjamín Hill. Era muy joven y había residido fuera, así que no es arriesgado decir que para entonces era un desconocido. Cuando Venustiano Carranza estableció la jefatura constitucionalista en Hermosillo, Bojórquez fue designado asistente de Ignacio Bonillas, primer cargo de importancia que desempeñó. De ahí en adelante su carrera fue a más.

Cuando Álvaro Obregón fue nombrado dirigente de las acciones militares en el estado, estableció su cuartel en Hermosillo. Entre los hombres de confianza que lo acompañaron estaba su amigo de toda la vida, Ramón Ross, quien no tomó grado militar y apoyó a la causa con labores administrativas. Ross había sido alcalde de Huatabampo y regidor, además de agricultor. Quizá no era un personaje muy conocido a nivel estatal, pero él y sobre todo el nombre de su familia eran referentes de la vida política del sur del estado.

Por último, el cuarto miembro de la futura representación sonorense en el Constituyente se encontraba de manos atadas. Luis G.

¹² *Idem.*; es posible que Ramón Ross y Álvaro Obregón fueran parientes lejanos.

Monzón seguía en la cárcel de Álamos por liderar un espontáneo ataque a dicha plaza. Su radio de influencia eran las poblaciones mineras. Fue magonista, periodista y simpatizante de la causa obrera, así que era bien conocido por criticar al régimen en diversas publicaciones, así como por organizar a los trabajadores. Además de lo anterior, su trabajo como docente lo ayudó a construir una red de conocidos y simpatizantes, pues impartió clases en distintas poblaciones de la entidad y llegó incluso a ser director e inspector de escuelas.

Así el panorama, se inició la lucha armada con una milicia comandada en el norte por Juan G. Cabral, en la zona centro por Salvador Alvarado y en el sur por Benjamín Hill, todos dirigidos por Álvaro Obregón. La prioridad fue la región norte (recuérdese que fueron las poblaciones mineras las más importantes en la lucha maderista), así que Obregón se dirigió personalmente hacia aquella región en compañía de Cabral.

El gradual éxito que tuvo el ejército sonorense se explica con varios factores, los cuales, a juzgar por Héctor Aguilar Camín, se engloban en una condición: la vida de frontera.¹³ La tradición de autodefensa de la sociedad fronteriza, acostumbrada a luchar contra las incursiones apaches, aunada a un fuerte regionalismo, propició la creación de un ejército regional independiente del federal, no sólo con recursos propios, sino también con identidad propia.¹⁴

Además de su tradición de autodefensa y su sentimiento de soberanía regional, el trabajo organizacional del gobierno sonorense fue clave para la victoria. El gobierno estatal adquirió las facultades y las oficinas del gobierno federal, tomó el control de las aduanas, redirigió los impuestos federales hacia las arcas estatales, tomó las riendas de los servicios de correos y telégrafos e imprimió su propio papel moneda.¹⁵

¹³ Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada: Sonora y la Revolución Mexicana*, p. 34.

¹⁴ *Idem*; Miguel Tinker Salas es otro autor que describe a la sociedad sonorense como independiente y distinta a la del resto de la sociedad mexicana. Para este autor, Sonora fue un espacio que sobrevivió por sus propios medios y recursos, aprovechando a conveniencia las características de los proyectos entre los que se encontraba: el mexicano por un lado y el estadounidense por otro. De ahí que el título de su obra sea “A la sombra de las águilas”.

¹⁵ Ignacio Almada Bay, *Breve historia de Sonora*, p. 136.

Otra ventaja con la que se contó fue la frontera con Estados Unidos. Los sonorenses lograron mantener una buena relación con las autoridades estadounidenses, lo que se tradujo en un seguro afluente de productos provenientes de Arizona y California. Con la frontera abierta, los sonorenses pudieron hacerse de armamento, pertrechos e incluso un avión.¹⁶

Por último, cabe resaltar la profesionalización del ejército. Diferente a otros cuerpos armados, el constitucionalismo en Sonora logró autofinanciarse, pero no sólo para adquirir armamento y herramientas. La paga a los reclutas fue una pieza clave de la disciplina y disposición de los soldados. Al pagarles por sus servicios, éstos podían dejar sus labores usuales y dedicarse únicamente a la vida castrense, lo que a su vez les permitía la construcción de una carrera militar que propiciaba mayor respeto a las jerarquías. Además, el ejército enviaba la paga a las familias de aquellos soldados que así lo solicitaran, lo que les permitía marchar a poblaciones alejadas, seguros de que sus familias contaban con el suministro salarial. Y para sellar esta confianza del soldado en la institución militar, se concedió pensiones a viudas y huérfanos de guerra.¹⁷

Distinto al ejército zapatista, constituido de campesinos que no podían marchar lejos porque tenían que atender sus tierras, o a la División del Norte dirigida por Francisco Villa, donde la paga del soldado dependía del botín del que se hicieran, la División del Noroeste estableció las condiciones para que sus soldados fueran soldados y nada más, siempre seguros de la paga, ganaran o perdieran, encontraran o no riqueza en las plazas que ocuparan.¹⁸

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ La tesis de Juan Castro Castro aborda la organización militar de los sonorenses, y señala a Ignacio L. Pesqueira como el arquitecto de dicha organización militar (Cfr. Juan Castro Castro, “El financiamiento del constitucionalismo sonorense, 1913-1915”). Hasta la fecha, en Hermosillo sigue en funciones la Escuela de Artes y Oficios Coronel J. Cruz Gálvez, una escuela orfanato fundada durante los años de la Revolución para albergar a los huérfanos de la guerra.

¹⁸ Esta diferencia en los ejércitos es una de las bases de la comedia-drama cinematográfica *La Cebra* de Fernando Javier León Rodríguez (México, 2013), en la que dos jóvenes discuten a qué bando unirse, pues por un lado está el de Obregón en el que hay paga segura, y por otro el de Villa, donde la paga consiste en lo que se encuentren, idea que les atrae por el supuesto de encontrar mucho dinero, oro o joyas.

Otra característica de la División del Noroeste es que se creó con reclutas provenientes de la clase obrera. Los soldados en Sonora eran obreros en su mayoría, pues la guerra provocó el paro de muchos centros mineros, y ante el desempleo, los que antes eran mineros optaron por sumarse al ejército.¹⁹ La vena campesina y ranchera del ejército fue provista con las tropas de origen yaqui y mayo.²⁰ Esta fuerte presencia obrera a la que hacemos referencia se vio reflejada en los debates del Constituyente, pues los diputados sonorenses mostraron especial interés por los temas relacionados con el trabajo y los derechos laborales.

A la par del éxito militar de los sonorenses, comenzaron a ser cada vez más notorias la tensión y las diferencias del grupo. Si algo aplazó el rompimiento, fue que todos aceptaron a Venustiano Carranza como Primer Jefe, quien, como tal, exhortó a José María Maytorena para que regresara de Arizona y retomara el Ejecutivo, esto a pesar de las quejas y reclamos de Ignacio L. Pesqueira, Roberto V. Pesqueira, Plutarco Elías Calles y el futuro constituyente Flavio A. Bórquez.²¹

Para 1914 eran notorias las diferencias entre los revolucionarios de 1910 como Maytorena, De la Huerta y Pesqueira, y los que se incorporaron después del asesinato de Madero, como Obregón y Elías Calles. En general, los sonorenses se dividieron en torno a la figura de Maytorena, pues estaban aquellos que seguían reconociendo al guaymense como el líder del estado, y por otra parte aquellos que jamás le perdonaron su titubeante postura ante el cuartelazo de Victoriano Huerta. Al mismo tiempo que Álvaro Obregón tomó la capital de la República, en Sonora finalmente se dio la ruptura entre el gobernador Maytorena y el comandante militar Plutarco Elías Calles. En este nuevo contexto, Maytorena se alió a Villa y al gobierno emanado de la Convención de Aguascalientes, mientras que Obregón, De la Huerta, Elías Calles, así como los cuatro futuros diputados por Sonora (Ross, Bojórquez,

¹⁹ Cynthia Radding de Murrieta, “El triunfo constitucionalista y las reformas en la región, 1913-1919”, pp. 251-311.

²⁰ Ignacio Almada subraya la importancia del reclutamiento indígena en el sur de Sonora, particularmente de los miembros de la etnia mayo, reclutados por los hombres de Álvaro Obregón y quienes jugaron un papel determinante en el éxito militar de este líder (Ignacio Almada, *La conexión Yocupicio. Soberanía y tradición cívico liberal en Sonora, 1913-1939*, p. 95, 105, 108).

²¹ Francisco R. Almada, *op. cit.*, p. 99.

Bórquez y Monzón), permanecieron fieles al liderato de Venustiano Carranza.

Al iniciar la ruptura, el panorama lucía alentador para Maytorena, pues sus fuerzas y seguidores tomaron el control de toda la entidad, con la excepción de las poblaciones de Naco, Agua Prieta y Navojoa, las cuales fueron sitiadas durante meses. Maytorena tenía el control de la entidad, incluidas las aduanas de Nogales, los yaquis permanecieron fieles a él y era apoyado por las fuerzas aliadas de Pancho Villa en Chihuahua. ¿Por qué entonces fue derrotado el maytorenismo? El historiador Ignacio Almada Bay explica que las causas se encuentran en el ámbito económico y fiscal, no en el militar. Hubo un caos financiero originado por la falsificación de billetes, hubo una inflación que afectó el precio de la harina, escasez de alimentos, parque y demás pertrechos para la guerra.²²

Aunado a lo anterior, Pancho Villa fue derrotado por Obregón en el Bajío, lo que puso a la División del Norte en circunstancias desfavorables para apoyar a Maytorena (aunque lo hizo enviando tropas). Además, Venustiano Carranza jugó bien sus cartas para conseguir el reconocimiento, o al menos un favoritismo, del gobierno de Estados Unidos, lo que para Maytorena significó perder la ventaja de su cercanía con la frontera.

Las fuerzas de Villa llegaron a Sonora en un último esfuerzo para evitar la caída de Maytorena. Sin embargo, la División del Norte no tenía la capacidad y fuerza que tuvo antes, y los carrancistas se vieron apoyados por las tropas de Ángel Flores, quien llegó con sus hombres desde Sinaloa. Así, el paso de Villa por Sonora fue desastroso, derrotado en su intento por tomar Hermosillo, rechazado por las tropas de Manuel M. Diéguez, y lo mismo pasó cuando se dirigió a Agua Prieta, plaza defendida por Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles. Villa marchó a Chihuahua, y con él cayó lo último que quedaba del gobierno de la Convención de Aguascalientes. José María Maytorena se exilió en Estados Unidos, sin poder volver a México hasta el sexenio de Lázaro Cárdenas.

Una vez derrotados los elementos de la convención, en Sonora tomó el Ejecutivo Plutarco Elías Calles para desempeñarlo de 1915 hasta 1917. Implementó políticas radicales para desarticular a los opositores del carrancismo: a los yaquis rebeldes los deportó a Yucatán,

²² Ignacio Almada, *Breve...*, pp. 137-138.

confiscó los bienes de algunos maytorenistas y a otros los encarceló o los expulsó, lo mismo pasó con los magonistas y líderes del movimiento obrero. Además, incautó las imprentas de publicaciones opositoras. En el plano social impulsó la creación de escuelas, prohibió el alcohol y las apuestas, e implementó programas de bienestar social.²³ La investida carrancista contra sus opositores se suavizó cuando Adolfo de la Huerta asumió el Ejecutivo como provisional durante 1916 y 1917.

Consolidada la victoria del constitucionalismo, Venustiano Carranza consideró prudente lanzar la convocatoria para las elecciones a diputados constituyentes, representantes con la tarea de analizar, discutir y modificar —de ser necesario— el proyecto de constitución que el equipo de Carranza les otorgaría. Pero para entonces había una nueva división entre las filas revolucionarias: carrancistas y obregonistas. Los revolucionarios en todo el país se reconocían bajo la influencia o de Venustiano Carranza o de Álvaro Obregón. Esta diferencia fue notoria en el Congreso Constituyente y determinó muchos de los debates en Querétaro.

Según Cynthia Radding, la división se debía a los orígenes de los líderes, así como una pugna para mantener privilegios. Hombres como Francisco I. Madero, Venustiano Carranza y José María Maytorena representaban un proyecto oligárquico que partió desde el seno de los hacendados, quienes por lo tanto no buscaron modificar la tradición de propiedad privada y la distribución de la riqueza, sino recuperar la posición económica que perdieron ante los inversionistas extranjeros asociados con las élites del Porfiriato, así como obtener el derecho a ocupar altos cargos de gobierno, exclusivos para la élite porfirista. Por otro lado, estaban hombres como Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Adolfo de la Huerta, Flavio A. Bórquez, Luis G. Monzón y demás, quienes representaban a las clases baja y media, eran administradores, maestros, rancheros, ingenieros, comerciantes y agricultores que lucharon para desplazar tanto a la oligarquía porfirista como a la maderista.²⁴

²³ *Idem.* Según Edward McNeil Farmer, las políticas de Plutarco Elías Calles y el carácter radical de las mismas, son prueba de que Sonora fue el verdadero “laboratorio” de la Revolución, y no Tabasco, como lo declaró Lázaro Cárdenas durante su presidencia. Edward McNeil Farmer, “Plutarco Elías Calles and the revolutionary government in Sonora, Mexico, 1915-1919”.

²⁴ Cynthia Radding de Murrieta, “El triunfo...”, p. 264.